

República de Colombia
Departamento del Atlántico



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REPELON COLOMBIA.

ESTADO No. 067

-Repelón, Diciembre 16 de 2020-

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MOTIVO
00045/2020	INCIDENTE DE DESACATO	JULIO CESAR VILLA JIMENEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE REPELON, ATL	DICIEMBRE 16 DE 2020	1	NO ACCEDE A INICIAR INCIDENTE
000123/2019	ALIMENTOS DE MAYOR	ANIBAL RUIZ MIRANDA	ANIBAL RUIZ CABARCAS	DICIEMBRE 1 DE 2020	1	SENTENCIA

LA SECRETARIA

MADELEINIS E. SIERRA CATALAN